

SECTOR SALUD
INSTITUTO NACIONAL DE SALUD

06AT
Ing. J.
06-03-06



Nº. 092-2006-J-OPD LINS

RESOLUCION JEFATURAL

Lima, 22 de Febrero del 2006

CONSIDERANDO:

Que, el Dr. César Náquira Velarde, Jefe del Instituto Nacional de Salud, se ausentará del país el día 24 de febrero de 2006, por motivos de índole personal;

Que, en tal sentido corresponde disponer la encargatura de su Despacho al Sub-Jefe Institucional;

De conformidad con lo establecido en el artículo 82° del D.S.N°005-90-PCM, Reglamento del Decreto Legislativo N°276, Ley de Bases de la Carrera Administrativa; y

En uso de las atribuciones establecidas en el inciso h) del artículo 12° del Reglamento de Organización y Funciones del Instituto Nacional de Salud, aprobado por el Decreto Supremo N°001-2003-SA;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- ENCARGAR, al **Dr. César CABEZAS SANCHEZ** las funciones de Jefe del Instituto Nacional de Salud el día 24 de febrero de 2006, por las razones expuestas en los considerandos de la presente Resolución.

Artículo 2°.- DISTRIBUIR, la presente Resolución a los órganos de la Institución que corresponda.

Regístrese y comuníquese.



Dr. César G. Náquira Velarde
Jefe
Instituto Nacional de Salud

1028
Dexana



INSTITUTO NACIONAL DE SALUD
CERTIFICO: Que la presente copia fotostática es exactamente igual al documento que he tenido a la vista y que he devuelto en el acto al interesado.

Registro N° 418 Lima 23/02/06

Ing. Andrés Com Machuca
FEDATARIO